

DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE
SERVICIO A FUNCIONARIO QUE INDICA.

DECRETO EX. Nº 1050

MELIPILLA, 31 MAR. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) Los Contratos suscritos entre la I. Municipalidad de Melipilla y la Sociedad de Transportes CTS Ltda.;
- b) El Memorandum Nº 138, de fecha 23 de marzo de 2015, del Director de Aseo y Ornato;
- c) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **DESIGNASE**, Inspector Técnico de Servicios (ITS) para los Servicios Licitados con la Empresa CTS, a don **Wilson Reinoso Saavedra**, en reemplazo del Titular don Jorge Ledezma Saravia, a contar del 23 de marzo al 06 de abril de 2015, ambas fechas inclusive, por encontrarse gozando de su Feriado Legal, posteriormente a las fechas mencionadas asumirá el Titular.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/ABS/ygs.

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección Aseo y Ornato
- SECPLA
- Administración y Personal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA